

# GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1810.

## RUSIA.

*Petersburgo 5 de noviembre.*

Escriben de Schitomitz con fecha del 13 lo siguiente:

„Está pasando por aquí un gran número de prisioneros turcos que vienen de Moldavia, y van á lo interior del imperio. Entre ellos hai muchos oficiales y muchos de los principales empleados públicos. Pocos días há que pasó también por aquí el baxá de Ismail, que venia algo enfermo, el baxá de Remis y el baxá de tres colas Pezliwan. Los habitantes de esta ciudad han exercitado con los prisioneros toda especie de actos de humanidad y de generosidad, pues no contentos con alojarlos cómodamente y regalarlos, les han suministrado también muchos socorros en dinero. El baxa P. g. liwan se ha detenido aquí muchos dias con su comitiva. El gobernador civil le convidó á comer y á un baile: el modo con que los europeos se sientan á la mesa le pareció al baxá muy extraño: el baile le agradó mucho; y admiró la gallardía, el garbo y la gracia de las damas. Pidió permiso para fumar, y despues de haber pasado muchas horas fumando, se despidió dando gracias al gobernador por el buen recibimiento, y por los obsequios que le habia hecho. Algunos dias despues asistió al teatro, cuyo espectáculo, nuevo para él, le agradó infinito. Todos los prisioneros turcos están sumamente reconocidos, y no cesan de alabar la hospitalidad y lo bien que han sido recibidos y tratados aquí; y así es, que aun por esta conducta reconocen que somos superiores á ellos.”

## HUNGRIA.

*Semlin 8 de noviembre.*

El distrito situado en la orilla izquierda del Danubio, entre Groya y Brevitza, ha sido durante algunas semanas el teatro de las hostilidades entre rusos y turcos. Todas las tropas rusas de que se podía disponer aun en la Valaquia han pasado el Danubio por orden del general en jefe para reforzar el ejército del general Sass, que es ya muy numeroso. Sus destacamentos han limpiado de enemigos ambas orillas del Timok, y por todas partes han abierto comunicaciones con los serbios. Los destacamentos turcos que habian salido de Nissa para juntarse con la guarnicion de Widdin, han sido destruidos. Oradistia, Melkovatz, Chiprovatz, Brevitza, Uasko y otros puntos importantes han sido ocupados sucesivamente por los rusos. También ha caído en su poder todo el país situado entre la fortaleza de Cladowa y Widdin. Una parte de las tropas del general Sass ha baxado por el Danubio, y se ha apoderado de Plavizau, Lomb, Zebra y Vizedersia; executando al mismo tiempo su reunion con el ejército principal, que está ya mas allá de Nicópolis, de cuya plaza se ha apoderado igualmente. La reunion de los dos exér-

citos se ha verificado por Igiki, entre Orcaya y Nicópolis. La fortaleza de Turno, situada enfrente de esta última plaza, en la orilla izquierda del Danubio, donde los turcos se habian sostenido hasta ahora, ha caído también en poder de los rusos, quedando la guarnicion prisionera de guerra.

## BAVIERA.

*Munich 22 de noviembre.*

La gazeta ministerial de hoy contiene el decreto siguiente:

„Como muchos príncipes, condes y miembros de la antigua órden ecuestre de Alemania, que despues de la acta de la confederacion del Rin de 12 de julio de 1806 están sujetos á nuestra dominacion, no han cumplido aun con lo prevenido en el artículo 31 de la referida acta, ni en nuestras declaraciones de 31 de diciembre de 1806 y 10 de marzo de 1807 relativas al citado artículo, hemos decretado lo que sigue:

ART. 1.º Los nobles, llamados *inmediatos*, que tienen posesiones en nuestros estados, y que á pesar de los reglamentos arriba mencionados han tenido su domicilio fijo en país extranjero, están obligados desde este dia hasta 1.º de julio de 1811, ó á cumplir las obligaciones que les imponen los referidos reglamentos, ó á hacer ante el comisario general del circulo donde están situadas sus posesiones una declaracion en la forma y modo regular, de que renuncian por lo que toca á su persona á la qualidad de súbditos del reino de Baviera.

ART. 2.º En este último caso los nobles *inmediatos* deben ceder en toda propiedad sus posesiones situadas en nuestros estados á un individuo de nuestra familia, el qual llenará todos los deberes que uno con Nos á nuestros súbditos, ó bien hará pasar por medio de venta ó de cambio á un súbdito nuestro el derecho de propiedad ó de herencia de las citadas posesiones.

ART. 3.º De qualquiera manera que se execute la enajenacion, deberá efectuarse esta precisamente en el término de seis años, contados desde 1.º de enero de 1810. Si se executare por venta, las posesiones se nos ofrecerán primero á Nos en conformidad del artículo 27 de la acta de la confederacion por el precio que se pida, y la venta no podrá verificarse hasta pasados seis meses despues que se nos haya hecho la oferta, y no hayamos tenido á bien aceptarla.”

## GRAN DUCADO DE DANTZICK.

*Dantzick 12 de noviembre.*

La artillería de la fortaleza, la de las obras exteriores de esta plaza, y la de la península de Helz, anunciaron ayer mañana la victoria alcanzada por el ejército francés de Portugal en Coimbra. Los ingleses, que andan cruzando enfrente de esta península, han sido testigos de la alegría y júbilo que

nos ha causado esta noticia, lo qual les habrá aumentado sin duda el mal humor que ya tenían en vista de las inmensas pérdidas que ha sufrido su comercio con las tempestades y con las confiscaciones, y de las que todavía le esperan con la exclusión de sus buques de todos los puertos del continente.

En celebridad de la victoria de Coimbra hubo tambien ayer tarde un gran banquete en el palacio del gobierno, al que fueron convidados, y asistieron los residentes de las potencias extranjeras, los principales miembros del senado, varios oficiales de la guarnicion, y otros muchos militares extranjeros.

## GRAN BRETAÑA.

Londres 20 de noviembre.

Los dos exércitos de Portugal hace ya muchas semanas que están al frente uno de otro, y es imposible conjeturar el tiempo que durará esta guerra de posicion; pero se puede decir que esta especie de guerra es costosísima y muy trabajosa, y que las ventajas todas están de parte de los franceses, los quales pueden permanecer en sus posiciones todo el tiempo que quieran, y esperar los refuerzos que su Emperador les enviará de qualquier punto de Europa que le acomode sujeto á su dominacion. La fuerza del exército frances debe aumentarse al mismo tiempo que la del ingles no puede menos de disminuirse. La suerte de las batallas no es tan funesta á los exércitos como la de los campos. Por una parte una dilacion como esta no puede proporcionar á nuestro exército mas que algun pequeño refuerzo, y por otra una retirada da fin á esta lucha, y nos hace perder para siempre nuestra causa. Si se considera esta situacion por lo respectivo á los gastos, es tambien indudable que nosotros sacamos de ella menos ventajas que el enemigo. Napoleón no tiene que sostener su crédito en este punto: nosotros tenemos que proveer de pan y de todo género de subsistencias á nuestro exército; necesitamos hacer lo mismo con el exército portugués y con la inmensa poblacion de Lisboa. Y si los vientos no permiten á nuestros buques entrar en la bahía, ¿qué será entonces de esos tres mil hombres, que no tienen ya comunicacion ninguna con el pais que los alimentaba? No estamos tan ciegos, ni creemos á los franceses tan ignorantes de las cosas de la guerra, que nos imaginemos que el mariscal Massena haya de ponerse en una situacion tal que dexé que las milicias del país le priven de los medios de subsistencia. En verdad que es un hecho constante el que este oficial sabe muy bien lo que se hace y lo que trae entre manos. Ya muchas veces hemos dicho antes de ahora que el permanecer nuestro exército en su campo durante todo el invierno nos sería tan fatal como una derrota, y esperamos que no nos veremos reducidos á esta necesidad.

En una de nuestras gazetas del sábado último

(1) Esta carta insignificante contiene cinco ó seis aserciones falsas.

1.<sup>a</sup> Que la division del general Loison está en el campo frances al frente del exército de Wellington, siendo cierto que está á mas de 20 leguas de distancia.

2.<sup>a</sup> Que los franceses han tenido que reparar el Zexere á causa de las lluvias, siendo así que han echado un puente en este rio. El lord Wellington no podia ignorar una noticia tan importante: al contrario, sabia

se anunciaban 54 nuevas bancarrota. (*Morning-chronicle.*)

## GAZETA EXTRAORDINARIA.

Por orden.

Parte remitido por el lord Wellington al lord Liverpool.

Pero-Negro 3 de noviembre.

Milord:

Desde que remití á V. S. los últimos pliegos no he notado ninguna mudanza en la posicion del enemigo.

Los franceses tienen un cuerpo considerable de tropas, sobre todo de caballería, entre Punhete y Santaren en la orilla del Tajo; y creo que la division del general Loison no se ha dirigido hácia aquel punto, como lo habia yo participado á V. S.

El enemigo ha destacado algunas tropas al otro lado del Zexere, mas arriba de Punhete, con el objeto sin duda de reconocer los caminos por aquel lado, y el vado que hai cerca de Abrantes; pero supongo que las lluvias, que no han cesado de algunos dias á esta parte, habrán hecho crecer el rio, y que las tropas francesas habrán tenido que retirarse.

Se asegura que los franceses preparan materiales en Santaren y en Barguinha para construir un puente. He enviado al general Fane con caballería é infantería á la orilla izquierda del Tajo, y espero que me informe de lo que pasa en la orilla opuesta, y tomaré mis medidas con arreglo á lo que supiere.

Me es imposible formar un cálculo exacto de las provisiones que los franceses han encontrado en los pueblos que ocupan; pero es cierto que no pueden sacarlas del resto del pais.

La guarnicion de Peniche y la de Obidos, y la caballería inglesa, hacen sus correrías á la espalda de la derecha del exército enemigo, y al mismo tiempo el camino real de Coimbra á Leiria está ocupado por el cuerpo del coronel Wilson.

Las últimas cartas que he recibido del general Silveira son de 19 de octubre, en cuya época nada habia podido averiguar aun sobre la marcha del enemigo. Dicho general ocupa los caminos que van de Almeida á Trancoso, Celorico y Guarda. Lo que sí ha sabido es que el general Bonnet ha evacuado las Asturias, y que se ha retirado á Vizcaya.

Algunas cartas que he recibido de la Extremadura dicen que el cuerpo del mariscal Mortier permanece en Sevilla, y que tiene muchos enfermos (1).=Wellington.

Del 22.

El doctor Fox, médico de Bristol, que se ha dedicado particularmente á curar la enfermedad que padece el Rei, ha sido llamado á Windsor para consultarle en las tristes circunstancias actuales. (*Morning-chronicle.*)

muy bien que hacia ya 10 dias que estaba concluido dicho puente.

3.<sup>a</sup> Que los franceses tienen pocas provisiones, siendo cierto que están provistos para quatro meses de trigo, arroz, maiz y judías secas. Es verdad que lord Wellington ha devastado el país entre el Mondego y Alentejo, pero como se vió precisado á abandonar las posiciones del Mondego, donde esperaba poder mantenerse, y su retirada á las alturas de Lisboa fue con tanta

*Arte de conservar durante muchos años todas las substancias animales y vegetales: obra aprobada por la junta consultiva de artes y manufacturas, y publicada á instancias del ministro de lo Interior de Francia.* — Por Mr. Appert, propietario de Massi, departamento del Sai en el Oise, destilador &c.

PRIMER EXTRACTO.

Sin duda ninguna que la publicacion de una obra en que una sana teoria, unida á la práctica repetida y variada por muchos años y en diferentes parages, dé á conocer un modo fácil y expedito en su execucion, y constante en sus resultados, para conservar toda especie de substancias animales y vegetales, será mirada como un gran servicio hecho á la sociedad, no solo por las nuevas comodidades y goces que nos proporciona, sino por su importancia para conservar las substancias con sus virtudes medicinales, tan necesarias en los exércitos de mar y tierra. Por este medio podremos gozar durante el rigido invierno de los sazonados y saludables frutos de la primavera, del estío y del otoño, y hacer que participen de ellos no solo los pueblos de la Europa, sino tambien los habitantes del equador y del polo, y recibir de ellos en cambio sus frutas y plantas, que á fuerza de trabajo y gastos obteníamos siempre mezquinas, y las mas veces alteradas, en nuestros invernáculos, y sin el aroma y propiedades que tenian en su país natal. Por este medio se tendrán en los largos viages marítimos un alimento fresco y saludable, con una economía de mas de 50 por 100, y todos los medicamentos necesarios para curar ó prevenir las enfermedades que se padecen en el mar; sobre todo el escorbuto, la mas terrible de todas. Estas ventajas son bien dignas de fixar la atencion quando se reflexiona que las carnes y pescados sañados, y sobre todo sus malas qualidades, han hecho perecer mas hombres que los naufragios y el furor de los combates. Por este medio se abrirá un nuevo ramo de industria, relativo á las producciones de cada nacion peculiares á su suelo, y muchas especies de vinos que hasta ahora apenas se podian conservar durante un año, y no podian ser trasladados á otras tierras, se podrán enviar á otros países mas distantes sin la menor alteracion. En fin, las ventajas de este descubrimiento son infinitas, y toda clase de lectores puede preverlas y apreciarlas: así que, es inútil hacer una larga enumeracion de todas ellas.

No se crea que hablando de este modo queremos hacer un exagerado y pomposo anuncio de la obra, y como suelen decir propio de gazeta. El informe de la junta consultiva de artes y oficios remitido al ministro de lo Interior, y firmado por Bardel, Gai-Lussac, Scipion Perier y Molard, diciendo que examinada la descripción de los métodos ó procedimientos que emplea Mr. Appert para la conservacion de las substancias alimenticias, han visto

que todos sus detalles, así en la manipulacion como en los resultados que se obtienen, son exactos y conformes á las diversas experiencias que Mr. Appert ha hecho en su presencia: las instancias hechas al autor por el ministro de lo Interior para que redactase una descripción exacta de sus manipulaciones, y las publicase dándole 120 francos de recompensa por un descubrimiento que dice *puede ser de la mayor utilidad en los viages marítimos, en los hospitales, y en la economia doméstica*: otro informe dado por Mrs. Guiton-Morveau, Parmentier y Bouriat á la sociedad de fomento diciendo que creen servir á la patria y á la humanidad, publicando con los elogios que merece un descubrimiento tan generalmente útil: ademas los informes dados, uno al prefecto marítimo de Brest sobre las substancias alimenticias embarcadas en el navío el *Estacionario* desde el 2 de diciembre de 1806, y desembarcadas el 13 de abril del año siguiente; y otro al prefecto de Burdeos, que dice que los objetos embarcados se hallaban *en un estado de perfecta conservacion*; y todo esto confirmado por el contra-almirante l'Allemand, que asegura que á la época en que empezó á comer los guisantes y habas, que conservaba hácia 14 meses, estaban en el mismo estado que si fuesen de la estacion; y lo mismo asegura el vice-almirante Martin en una carta escrita al ministro de la Marina desde Rochefort: todo esto, digo, no dexa duda ninguna de la veracidad de los resultados, y de la importancia del descubrimiento.

Todos los medios imaginados hasta ahora para conservar las substancias alimenticias ó medicinales se reducian á dos métodos principales, el uno empleando la desecacion, el otro añadiendo una substancia extraña en mayor ó menor cantidad, capaz de impedir la fermentacion y putrefaccion. Por el primer método se logra conservar las legumbres y frutas secas, las carnes ahumadas ó acecinadas, y los pescados curados. Por el segundo se conservan frutas y porciones de vegetales confitados, jugos y decocciones de plantas hechas azabes y extractos, legumbres, frutas puestas en vinagre, carnes, yerbas y legumbres sañadas; pero ambos tienen diferentes inconvenientes. La desecacion quita el aroma, muda el gusto de los jugos, endurece y arruga la materia fibrosa. El azúcar, como es muy sávido por sí, disfraza y quita en parte los sabores que desean conservarse, como la acidez agradable de muchas frutas; ademas tiene el inconveniente de que para conservar una pequeña cantidad de materia vegetal se necesita mucha azúcar, que sin contar su coste, quita la virtud medicinal de las plantas, y muchas veces perjudica al enfermo y á la accion del medicamento. La sal da á la fibra animal una acritud desagradable, la endurece, y hace que sea difícil de digerir, y es una de las causas principales del escorbuto. Ademas, como es preciso echarla en agua para desalarla, se pierden casi todos los principios solubles en el agua

precipitacion, que en cinco dias hizo una marcha de 50 leguas, no tuvo tiempo para devastar la hermosa ribera del Tago. Así que, el general Wellington ha hecho infelices á muchos habitantes, y ha arruinado una gran parte del país que debia defender, sin lograr por eso su intento, que era privar de víveres al exército frances.

4.<sup>a</sup> Que el general portuguez Silveira ocupa á Ce-lorico y Guarda, siendo así que estas dos plazas estaban ocupadas en principios de noviembre por la divi-

sion del general Gardanne, que forma la retaguardia del exército frances de Portugal. Desde el dia 15 de noviembre los caminos y pueblos de Portugal estan cubiertos de tropas del noveno cuerpo.

5.<sup>a</sup> Que el general Bonnet ha evacuado las Asturias, y que se ha retirado á Vizcaya: esto es una patraña.

6.<sup>a</sup> Tambien es falso que estuviese en Sevilla el cuerpo del mariscal Mortier, duque de Treviso. (M-nitor.)

fría, y solo queda la materia fibrosa, y aun esta maleada: lo mismo hace con la fibra vegetal. El vinagre solo puede servir para condimentar.

No bastaba, como en las experiencias de los químicos de Burdeos, destruir la agregación de las substancias alimenticias; tener por una parte la gelatina animal, y por otra la fibra privada de todo su jugo, y parecida á un cuero curtido; ni tampoco como en las pastillas de caldo preparar á mucho coste una cola, propia mas bien para destruir los estómagos que para darles un alimento saludable. El problema pues consistia en conservar todas las substancias nutritivas con sus qualidades propias y constituyentes. El autor, despues de 20 años de experiencias y meditaciones, le ha resuelto completamente, y se ha convencido: 1.º Que la materia del fuego tiene por sí misma la propiedad, no solo de mudar la combinacion de las partes constituyentes de las materias vegetales y animales, sino tambien la de destruir, ó lo menos impedir por muchos años el efecto de la tendencia que tienen estas substancias á la descomposicion. 2.º Que aplicada convenientemente á estas substancias, despues de haberlas privado con todo el esmero posible del contacto del aire, les conserva perfectamente con todas sus qualidades naturales. Todos los detalles de estas operaciones estan fundados en las quatro siguientes, que son al mismo tiempo la base y el resultado de su método.

1.ª Meter en botellas, en vasijas ó en redomas las materias que se quieren conservar.

2.ª Taparlas con el cuidado y esmero posible; porque de esto depende principalmente el buen ó mal éxito de la operacion.

3.ª Exponer estas substancias así tapadas á la accion del agua hirviendo de un baño-maria, durante mas ó menos tiempo, segun su naturaleza.

4.ª Sacar las botellas del baño-maria á su tiempo.

Se ve pues que este nuevo método de conservar las substancias está fundado en un solo principio, que es la aplicacion del calórico en un grado conveniente á las diversas substancias despues de haberlas privado del contacto del aire. Podian creer algunos á primera vista que una substancia, sea cruda ó preparada al fuego, puesta despues en botellas en que se ha hecho el vacío, y tapada perfectamente, se conservaria sin necesidad de aplicarla el calórico del baño-maria; pero todas las tentativas que ha hecho el autor le han demostrado que los dos puntos esenciales, la privacion absoluta del contacto del aire exterior (el que puede estar en el interior no debe dar cuidado, porque la accion del fuego hace nula la suya), y la aplicacion del calórico del baño-maria, son indispensables uno y otro para la perfecta conservacion de las substancias alimenticias. Otros, demasiado sistemáticos, han pretendido hacer ver la imposibilidad de este método; pero el autor, ademas de las triunfantes pruebas de la experiencia, hace ver, que se puede dar razon de la conservacion de las substancias, segun su método, por los principios de una buena física. En efecto, la aplicacion del calórico del baño-maria debe de fundir poco á poco los principios constituyentes y capaces de fermentar, de modo que no quede dominante ni un agente de fermentacion. Sin esta condicion esencial la fermentacion se verificaria mas ó menos pronto.

La exclusion del aire, sin el que no puede haber fermentacion, es la otra causa esencial, y las dos juntas pueden dar razon del éxito del método, cuya teoria parece una consecuencia natural de los medios puestos en práctica.

Si se comparan todos los métodos conocidos, todas las experiencias y observaciones que se han hecho en todos los tiempos, así antiguos como modernos, sobre los medios de conservar los comestibles, se verá siempre que el fuego es como el principal agente, sea en la duracion, sea en la conservacion de las producciones vegetales y animales. Fabroni ha hecho ver que el calórico aplicado al mosto destruye el fermento de este *vegeto-animal*, que es la levadura por excelencia. Tennard ha hecho lo mismo con las grosellas, guindas y otras frutas. Las experiencias de Mrs. Vilaris y Cazalés, químicos de Burdeos, que han hecho desecar carnes por medio de estufas, prueban del mismo modo que la aplicacion del calórico destruye los agentes de la putrefaccion. En fin, la desecacion, la coccion, la evaporacion, las substancias cáusticas ó sabrosas que se usan en la conservacion de las substancias alimenticias, sirven para probar que el calórico siempre produce los mismos efectos. = A. G.

#### AVISO.

En virtud de facultad real concedida al Sr. D. Josef Mena y Garro, duque de Tamames, para la venta de varias fincas, cuyo producto debe aplicarse al pago de sus acreedores, por el Sr. D. Leon de Sagasta, del consejo de S. M., juez en primera instancia, y que conoce de la convocacion de acreedores de dicho Excmo. Sr., se ha mandado á virtud de acuerdo proveido en junta particular celebrada en 28 del corriente, se anuncie al público para su subasta por término de 15 dias contados desde este las fincas siguientes: una casita en la carrera de S. Gerónimo con accesorias á la calle de Santa Catalina, núm. 21, manz. 220, compuesta de 15788½ pies de sitio; su valor 879892 rs.: otra calle del Meson de Paredes, núm. 15, manz. 13, con 536½ pies; su valor 205179 rs.: otra calle de la Parada, núm. 13, manz. 508, con 2069½ pies; su valor 82617 rs.: otra calle de los Reyes, núm. 7, manz. 529, con 2022½ pies; su valor 129297 rs.: otra calle de Latoneros, núm. 28, manz. 167, su extension 395¼ pies; su total valor 48987 rs. La persona que quisiere hacer postura á todas ó cada una, lo podrá verificar el dia señalado para su remate, que lo es el 14 del próximo enero en la posada del propio señor juez, y por ante el escribano de provincia D. Juan Antonio Zamácola, á las 12 de su mañana; en inteligencia de que no se admitirá postura que no sea en metálico acuñado.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia en dos actos titulada el Donado fingido, y la opereta Quien perlia mucho alcanza. Actores en la comedia. Señoras Ramos, Maqueda y Torres. Señores Gonzalez, Caprara, Suarez, Contador y Casanova.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Católico Recaredo, con todo su teatro, y dos decaraciones nuevas pintadas por D. Antonio Tadei, la una de monte con varias figuras de movimiento, y la otra un salon de máscara: se bailará el fandango; y se dará fin con un sainete titulado la plaza Mayor de Madrid.